

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JIJM/DRC/PNB 103008

2620
SECCION 1ª N° /

LAS CONDES, 11 JUN. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Contrato a Honorarios de la persona señalada en el presente Decreto.
- Programa de Capacitación adjunto.
- El Acuerdo N° 277 del Acta N° 25 de fecha 11 de junio de 2010 de la Comisión Evaluadora y de Control de Gastos.
- El Informe de Imputación del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1156 de fecha 22 de Febrero de 2006.
- y en uso de las facultades que me confiere, el Decreto Alcaldicio Sección 1ª 4117 de fecha 21 de Diciembre de 2004

DECRETO

1.- RATIFÍCASE en todas y cada una de sus partes, el Contrato a Honorarios que se adjunta, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y la persona individualizada en el presente Decreto, en la fecha que se indica, como **RELATORA**, quién realizará un **Programa de capacitación de 4 Cursos de "Atención de Público"**, para funcionarios de la Municipalidad de Las Condes.

N	NOMBRE	RUT	COMETIDO	FECHA CONTRATO	VIGENCIA	MONTO BRUTO TOTAL	N° INFORME IMPUTACION
1.	PILAR GARRIDO MEDINA	13.919.855-7	RELATORA, quién realizará un Programa de capacitación de 5 Cursos de "Atención de Público", para funcionarios de la Municipalidad de Las Condes.	09 de Junio de 2010.	21.06.2010 al 31.12.2010.	\$ 1.794.500	N° 1929 de fecha 11 de Junio de 2010.

4.- IMPUTESE al Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo; Ítem 11 Servicios Técnicos y Profesionales; Asig. 002 Cursos de Capacitación, Sub Asignación 002 Pago de Profesores y Monitores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FDO. JUAN IGNACIO JARAMILLO M.
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Se comunica a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN
Departamento de Finanzas
Dirección de Control
Oficina de Partes
Interesada)